

Cuarto.—Reorganización del Consejo de Administración. Cese y nombramiento, de Consejeros.
Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y de su Grupo consolidado para el ejercicio 2002.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad por parte de la misma o de las sociedades dominadas, con los requisitos y dentro de los límites establecidos en la normativa vigente.

Séptimo.—Concesión de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los informes de gestión y los informes de los Auditores de cuentas.

Tienen derecho de acudir a la Junta los accionistas que, con al menos cinco días de antelación al de celebración de la Junta, acrediten tal condición, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable.

Madrid, 22 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.939.

HOTELES ORGANGE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en los locales del hotel «Intur Orange», en Benicasim (Castellón), avenida Gimeno Tomás, número 9, a las trece treinta horas del día 12 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 13 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, cerrado al 31 de diciembre.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión social.

Cuarto.—Reelección del Auditor de cuentas.

Quinto.—Aprobación del acta de la propia sesión.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como del informe de los Auditores de cuentas.

Castellón de la Plana, 22 de abril de 2002.—Juan José Gimeno Tomás, Presidente del Consejo de Administración.—15.907.

HOTEL SIETE CORONAS, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general que, con carácter ordinario, se celebrará en el domicilio social, paseo de Garay, 5, de esta ciudad de Murcia, el 26 de junio del año en curso, a las dieciocho horas. De no haber quórum suficiente, la segunda convocatoria será al día siguiente, 27, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditores-Censores de cuentas, por finalización del contrato existente.

Cuarto.—Delegación de facultades para la inscripción de los acuerdos que procedan en el Registro Mercantil y presentación y depósito en el mismo de las cuentas anuales.

Quinto.—Aprobación del acta o designación, entre los asistentes, de dos Interventores para su aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a obtener la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de la copia de los mismos.

Será requisito necesario para la asistencia a la Junta, tener inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro-Registro, con, al menos, dos días de antelación al de celebración de la Junta, o exhibir con igual antelación documento público de adquisición de quien en el Libro-Registro figure como titular.

Murcia, 15 de abril de 2002.—José Calvo Chalud.—15.521.

IBIZA NUEVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, de 12 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 30 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente, 31 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida Juan Carlos I, 20, de Ibiza (Balears), y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ibiza, 19 de abril de 2002.—El Presidente, Gerardo Mayor González.—15.646.

INDARTEX, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Por acuerdo de los Administradores solidarios de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria de socios, a celebrar el próximo día 31 de mayo de 2002, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a las doce horas, en la segunda convocatoria, en el domicilio social, Txorierriko Etorbidea, número 21, nave 8 de Loiu, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, así como de la gestión de los Administradores todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A efecto de lo prevenido por el artículo 86.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se hace constar expresamente el derecho de cualquier socio a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Loiu, 26 de abril de 2002.—Los Administradores solidarios, Sebastián y Dámaso Zubiaur Astorquiza.—16.375.

INDUSTRIAS DE FIBRAS TEXTILES, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social el próximo día 14 de junio, a las 13 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales e informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de interventores a tal fin.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas relativo a los mismos, se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los Accionistas, quienes también podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Logroño, 17 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, D. Francisco Achiaga Rebollo.—15.852.

INDUSTRIAS LÁCTEAS DE CANARIAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su edificio social de Santa Cruz de Tenerife, ronda José Miguel Galván Bello, número 16, el día 15 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria o, el siguiente día, 21 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, ratificación y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Propuesta de reducción de capital mediante amortización de acciones propias. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Sexto.—Retribución de la Comisión Ejecutiva.

Séptimo.—Reelección o, en su caso, nombramiento de las personas físicas o jurídicas que deben de